

Perfil Sociodemográfico de Siguatepeque, Comayagua

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Siguatepeque, Comayagua 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Siguatepeque, Comayagua 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Siguatepeque, Comayagua al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	25
III. Reflexiones.....	32
Referencias Bibliográficas	33

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	25

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	25

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Siguatepeque 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Siguatepeque, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Siguatepeque, Comayagua a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Siguatepeque, Comayagua al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	397.8 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Siguatepeque cuenta con 115,026 habitantes de los cuales 53,423 son hombres, un 46.44% y 61,603 mujeres un 53.56%. El 20.85% de la población es rural y 79.15% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Siguatepeque presenta una densidad de 289 personas por km ² . La densidad departamental es de 122 personas por km ² (582,856 pob. 2022 y 4,796.6 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Siguatepeque se estiman 31,320 viviendas, de las cuales están ocupadas 25,251			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Siguatepeque el 16.2% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 7.8%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 70.5% de la población de Siguatepeque cuenta con celular. El promedio departamental es de 61.4%			
	Población más de 15 años PEA 39,940	Siguatepeque	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	43.64%	36.17%	
	Empleado Público	5.64%	6.83%	
	Empresario	4.5%	3.3%	
	Cuenta Propia	28.58%	34.99%	
	Trabajador Familiar	3.81%	7.03%	
	Empleado Doméstico	5.02%	3.29%	
	Trabajador no Remunerado	0.43%	0.31%	
	Otra	8.39%	8.08%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.662		
	Ingreso per cápita	US\$ 5,912		
	Índice de Salud	0.86		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.8		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	11.6% a nivel municipal. 11.2% en Hombres y 12% en Mujeres El promedio departamental es 14.6%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Siguatepeque	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	9,573	11.07%	13.49%
	Alfabetización	505	0.58%	0.66%
	Pre-básica	179	0.21%	0.18%
	Básica	49,822	57.62%	60.92%
	Secundaria	20,997	24.28%	21.04%
	Superior	5,111	5.91%	3.54%
	Postgrado	274	0.32%	0.17%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Siguatepeque en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Siguatepeque en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	C	Administración Medianamente Organizada
Categorización 1999	-	-	-	A	Mayor Capacidad
Categorización 2007	31.45	35	66.45	A	Avanzadas
Categorización 2014	37.95	47.42	85.37	A	Alto Desempeño
Categorización 2020	32.98	39.81	72.79	A	Desarrolladas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Siguatepeque se encuentra localizado en el departamento de Comayagua, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.6 Latitud Norte y -87.91 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 52.74 Km de la Capital de la República; a 104.66 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 136.77 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 20.29 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Siguatepeque cuenta con una extensión territorial del 397.8 Km². Situado en una hermosa y pintoresca sabana o altiplanicie de igual nombre, al oeste del río Ulvita y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Meámbar; al Sur: municipios de Comayagua y Jesús de Otoro (Intibucá); al Este: municipio de El Rosario y al Oeste: municipios de San José de Comayagua, Taulabé y Jesús de Otoro (Intibucá) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

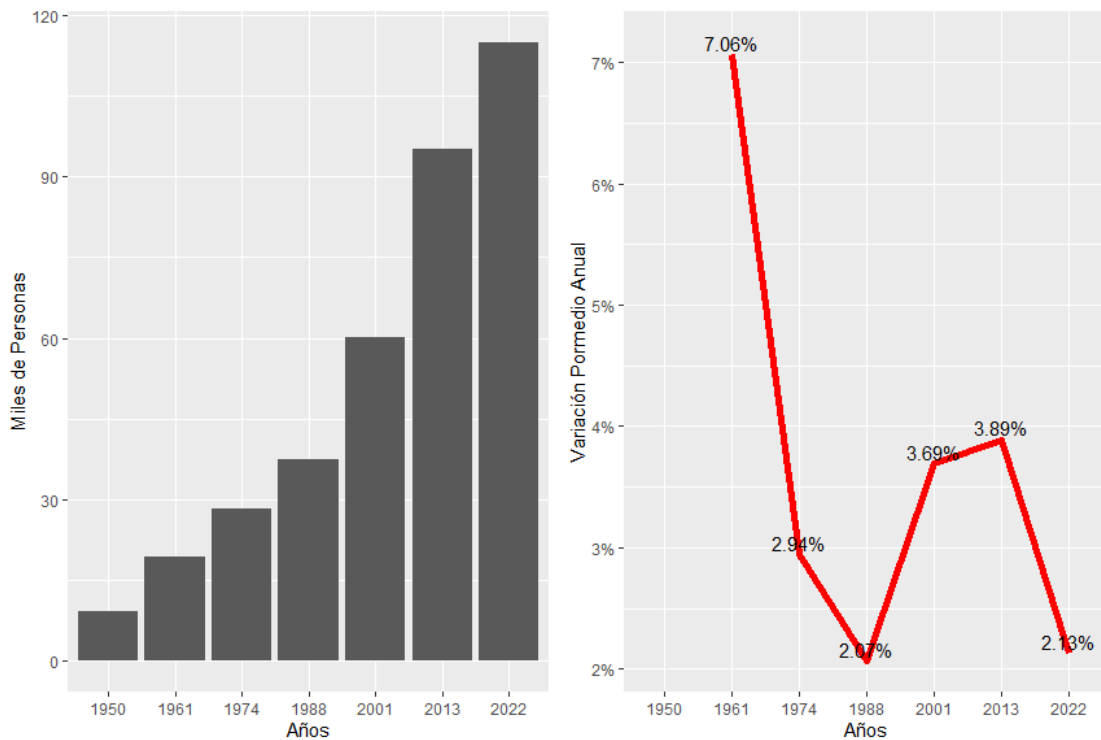
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Siguatepeque mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 3.79% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 115,026 habitantes, de los cuales 53,423 son hombres (46.44%) y 61,603 mujeres (53.56%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

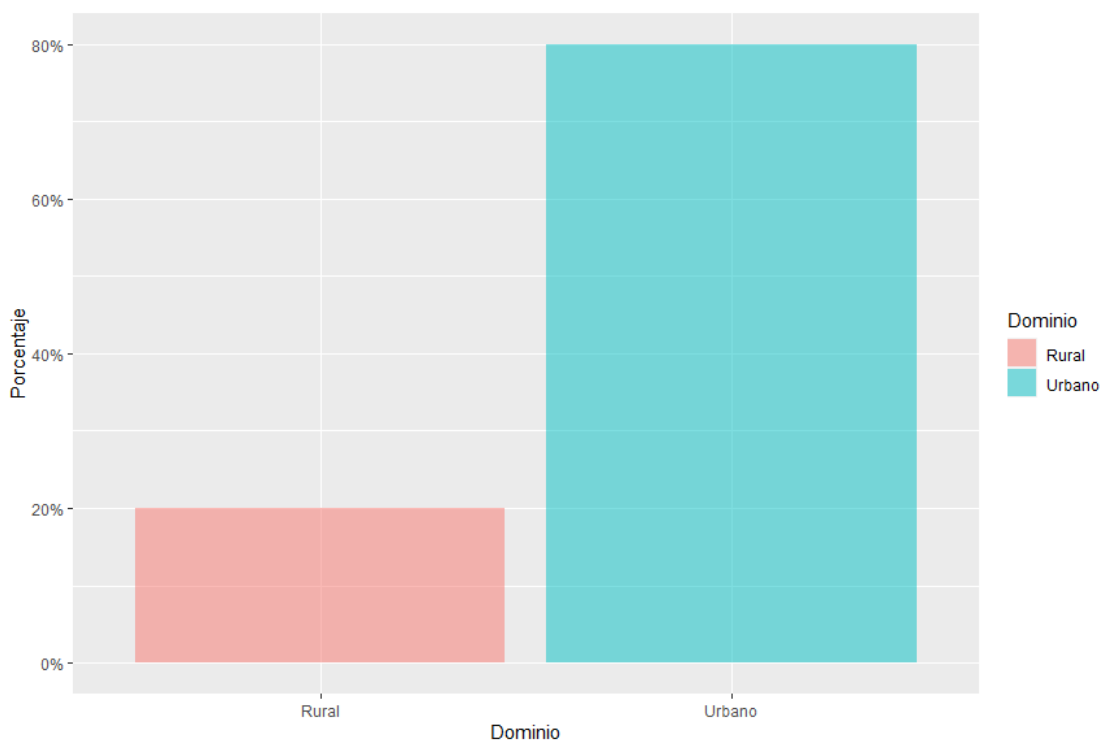


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 19.99% de la población se ubica en la zona rural y el 80.01% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 22,749 personas y la urbana de 72,184, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.13% en el área rural y de 3.08% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 22,991 y 92,035 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

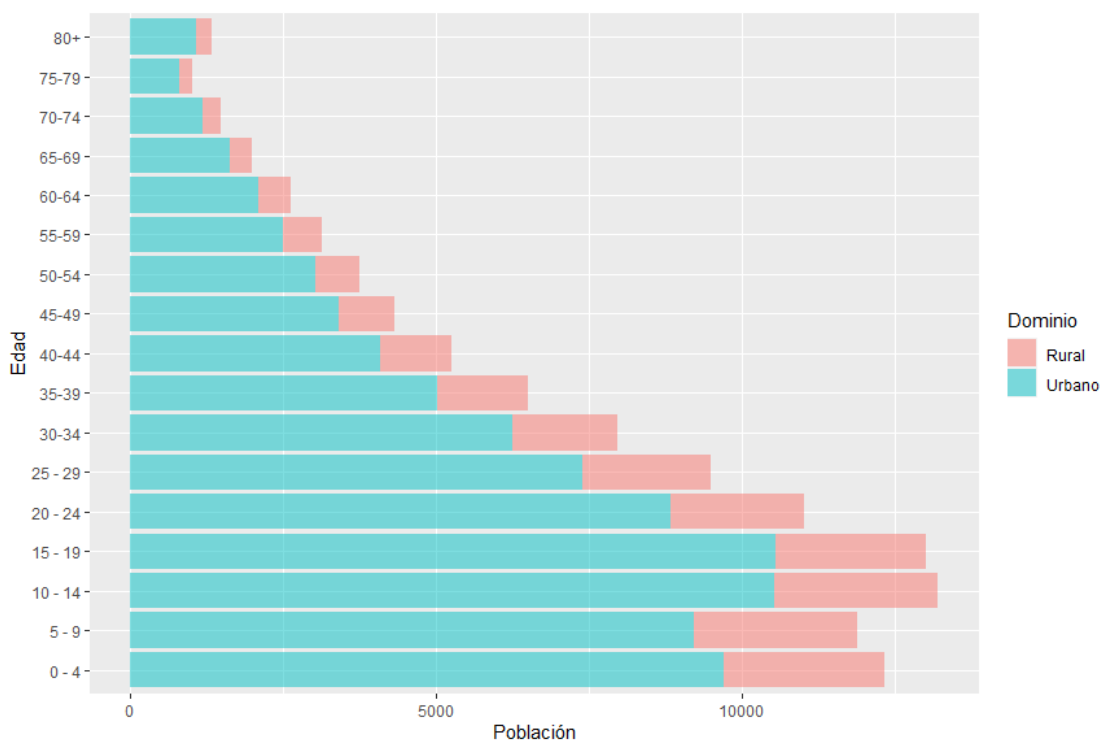
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Siguatepeque se encuentra asentada en 69 barrios del casco urbano; y en 29 aldeas y 102 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Siguatepeque presenta una densidad de 289 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



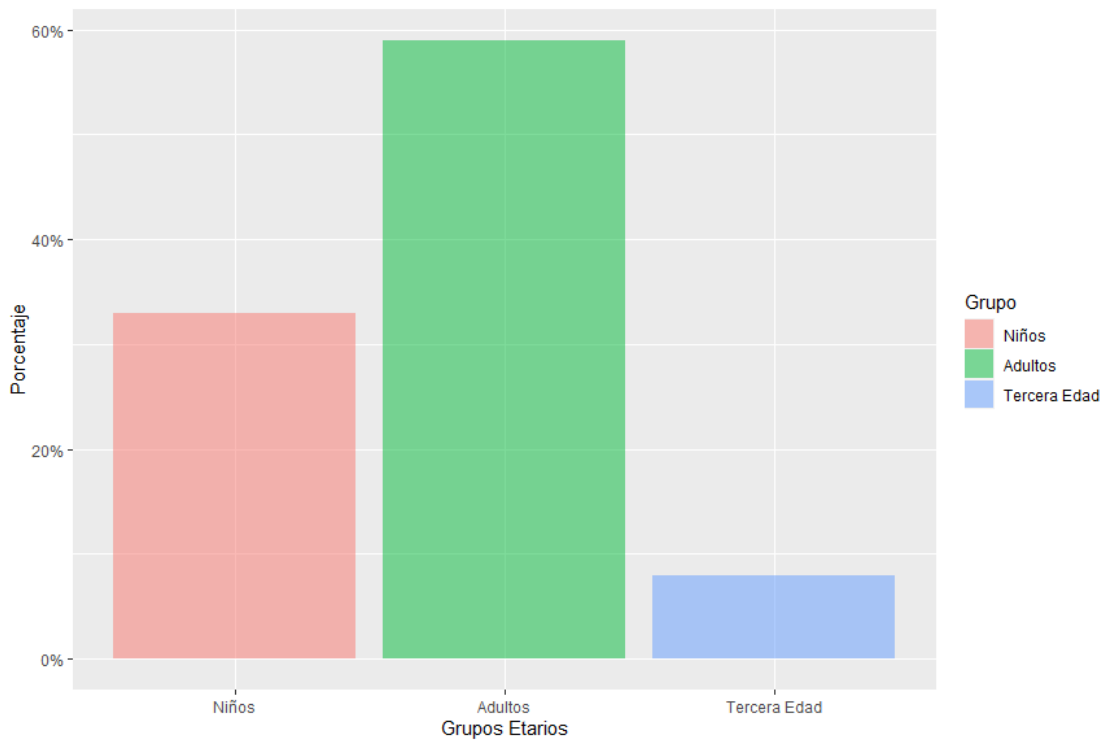
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 32.62%, unos 37,525 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 7.95% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 9,140 personas) y el 59.43% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 68,359 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 63.27% del total de población es menor a 30 años (72,779 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 49.85% de la población, que son el 44.37% de la población joven, menor a 20 años (51,035) y el 5.49% de la población mayor a 60 años.

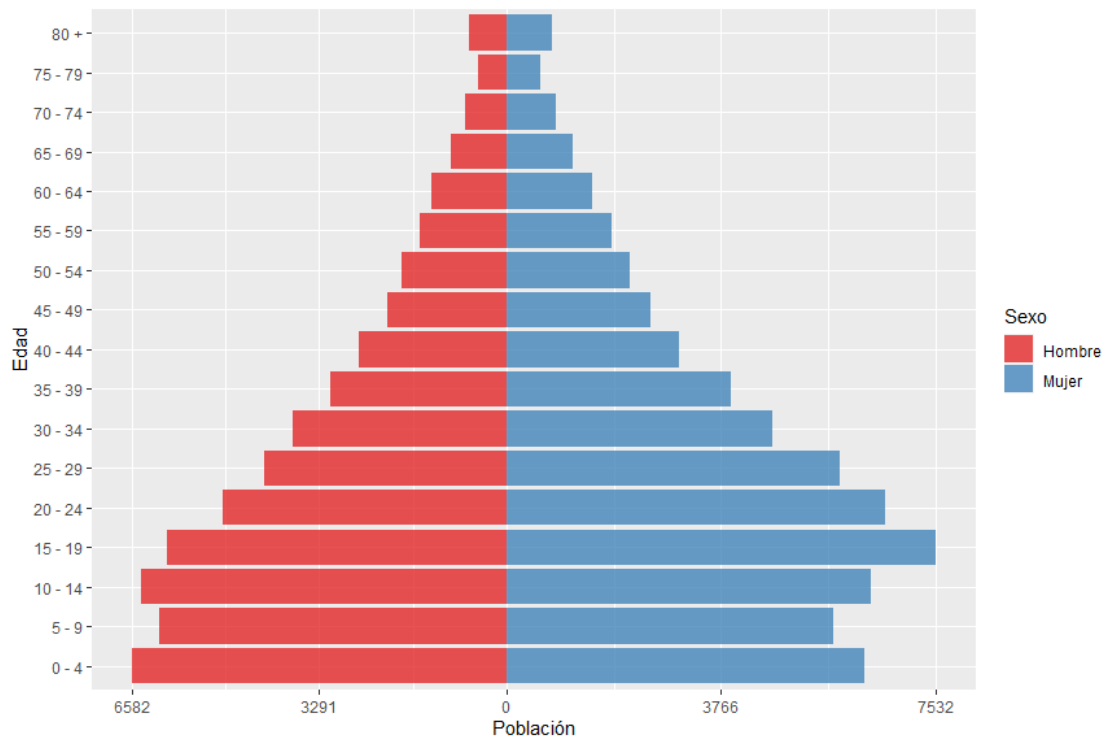
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 63.27% de los jóvenes (< 30 años), un 32.62% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.29% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 32.62%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Siguatepeque son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

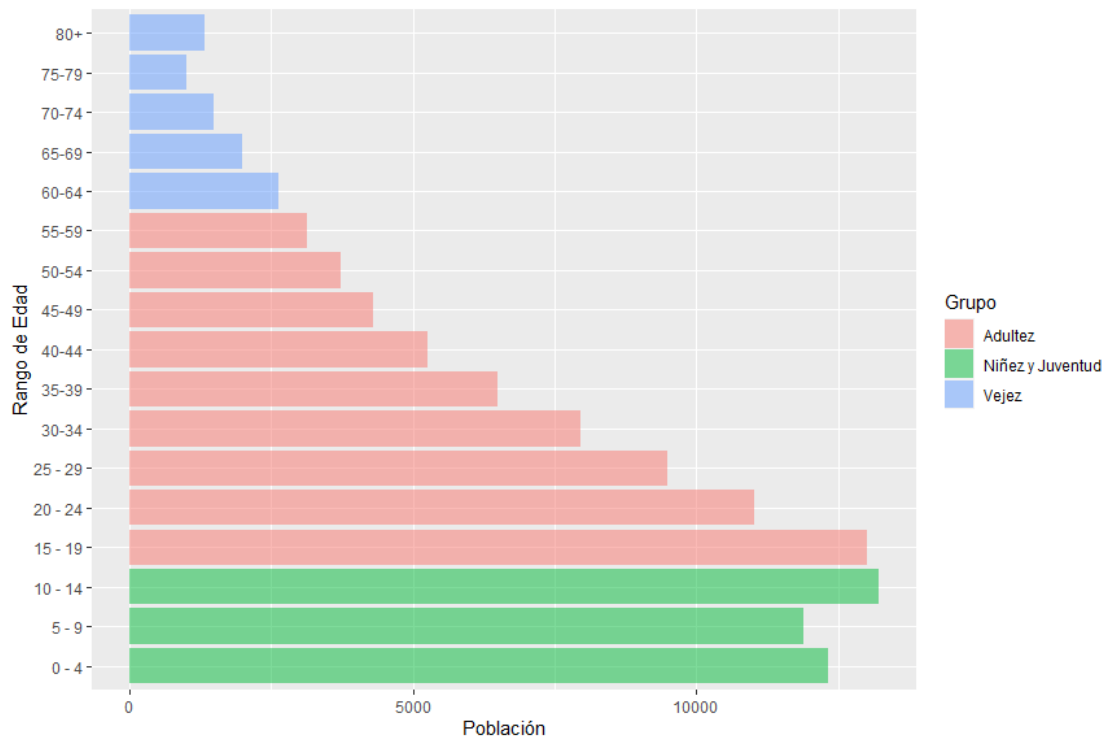


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 68,359 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

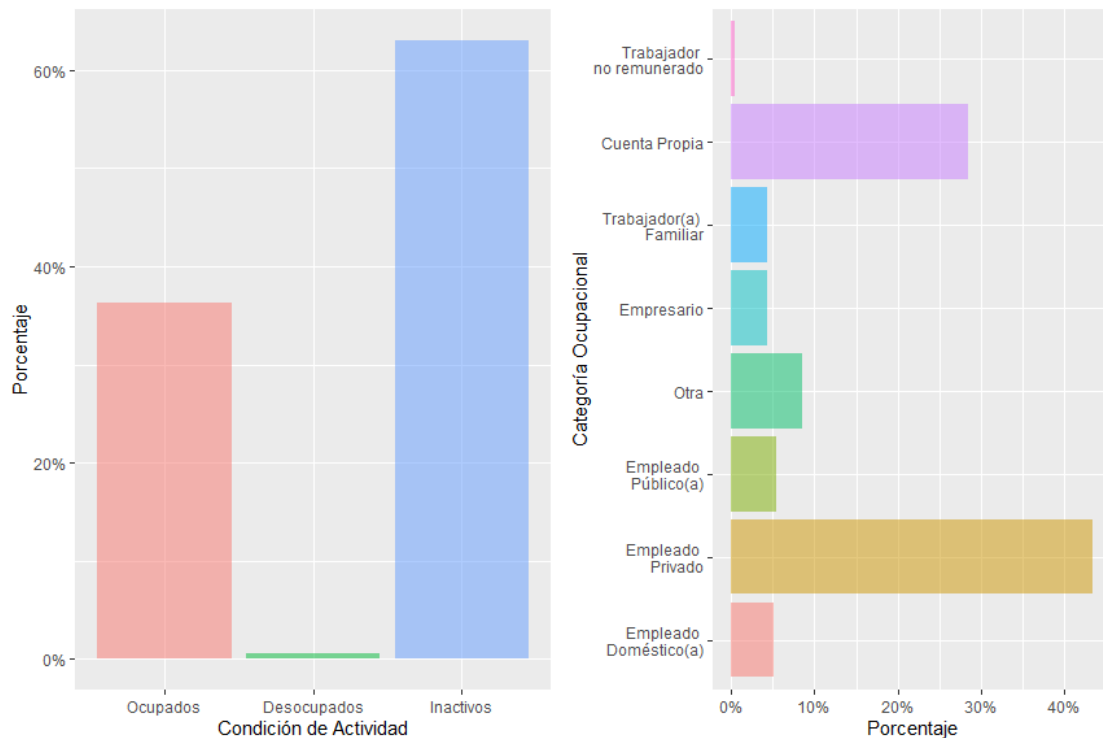
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 59.43% de la población, de los cuales 21.87% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.23% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 15.33% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 44.1% de la población, potencialmente activa de Siguatepeque, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

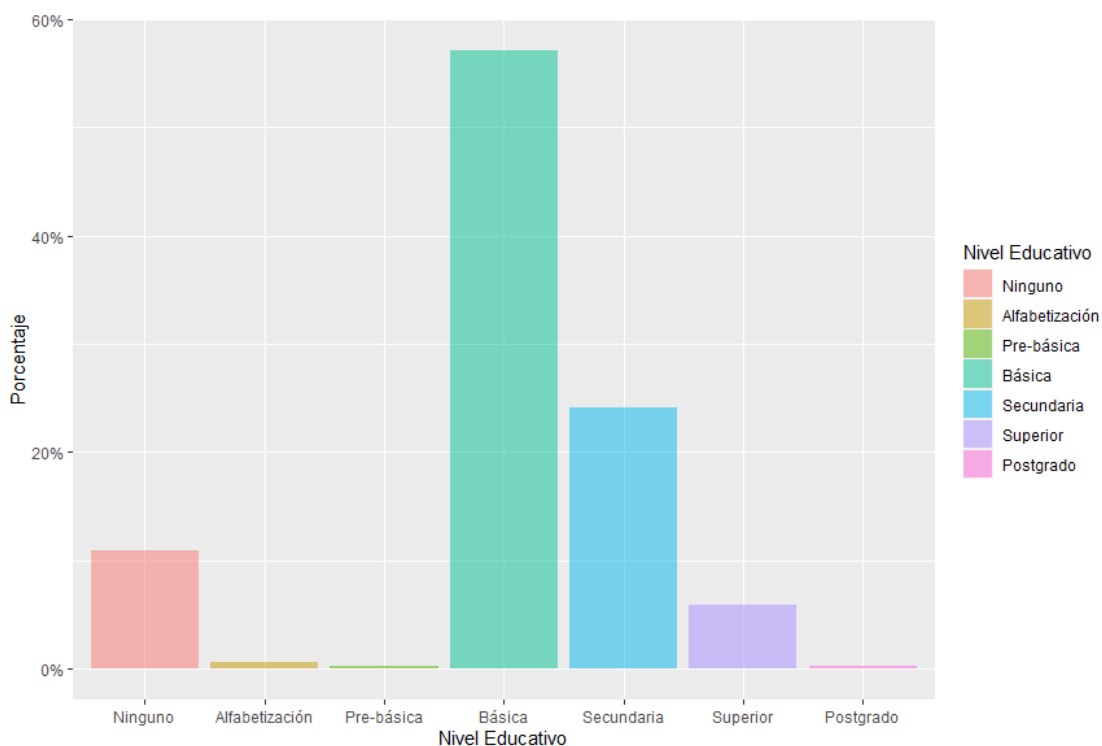


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Siguatepeque, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 68,359 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 20.88% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 5.55%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.27%. En Siguatepeque, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 57.15% y el nivel de analfabetismo es del 10.98%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

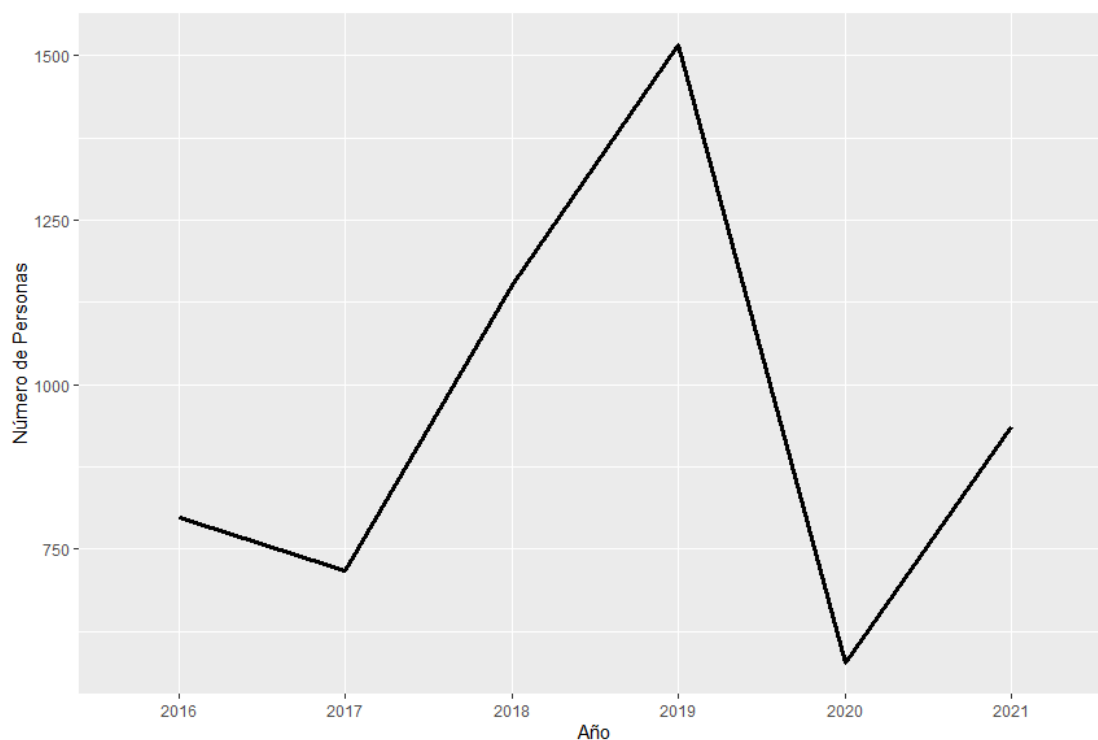


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 3.24% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 5,698, de los cuales 84.67% son hombres y 15.33% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 16.99% son niños; por otro lado, se determinó que Siguatepeque representa el 1.56% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

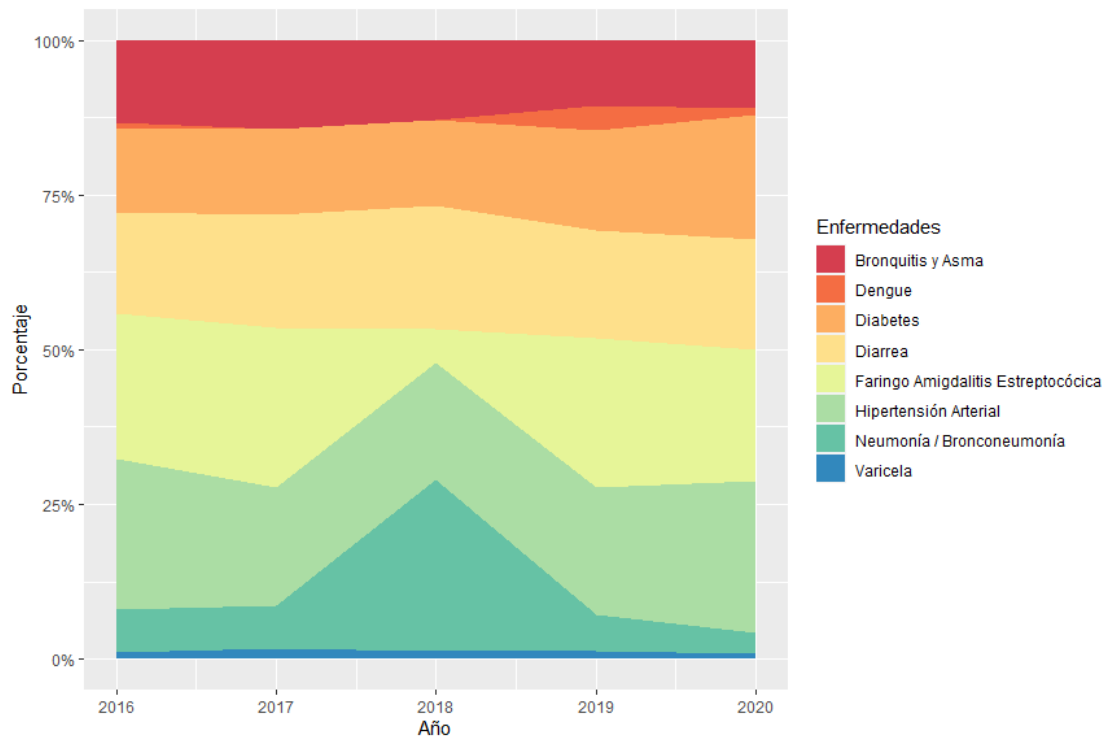


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



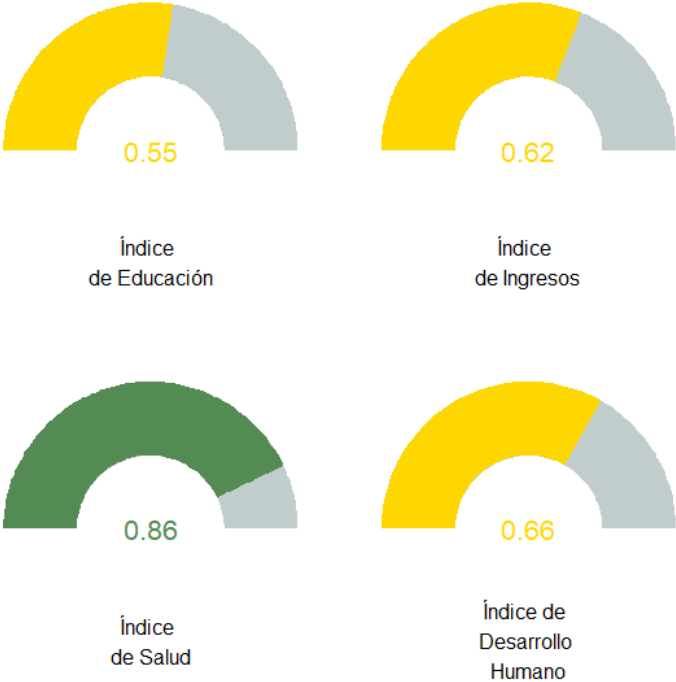
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Siguatepeque, Comayagua el IDH 2009 fue de 0.719 en el puesto 17 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Siguatepeque ocupa la posición 22 obteniendo un índice de 0.662.

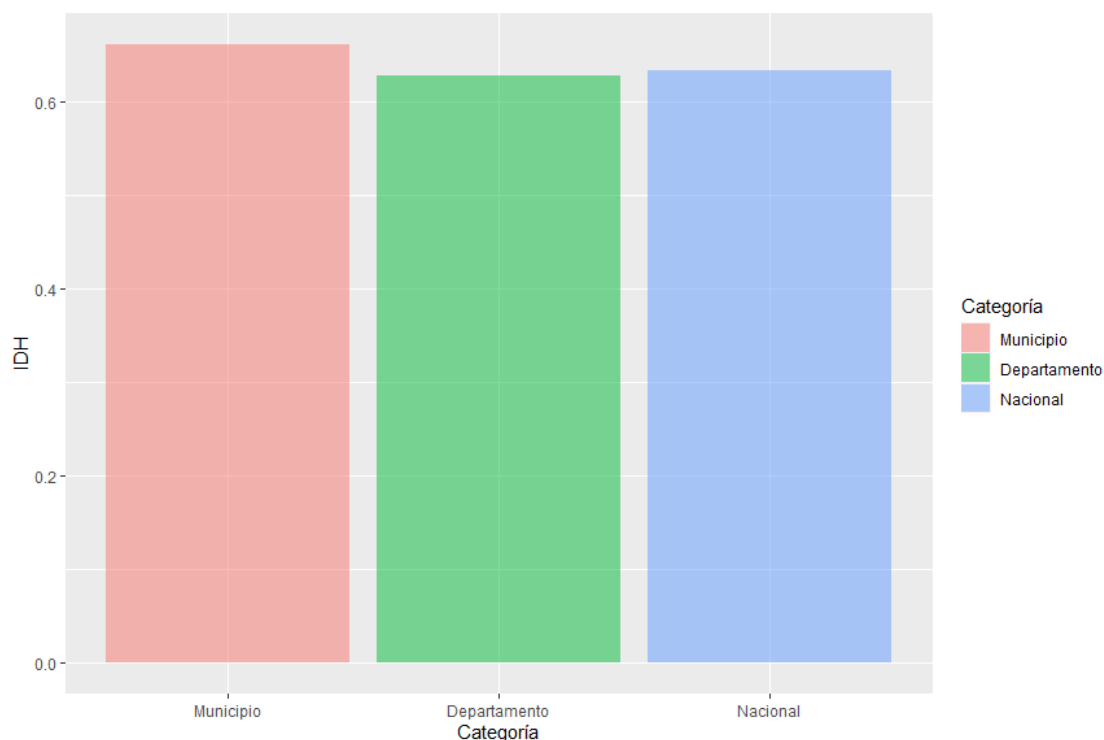
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Siguatepeque presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Comayagua el cual alcanzó un índice del 0.628 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Siguatepeque ya que para el 2009 este indicador fue de 73.37 años y para el 2022 fue de 75.8 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 54.18% de 7 años o más y para el 2022 fue de 54.9. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 7 años de estudios, siendo de 11.6 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 3,541.61 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 5,912 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 51% de la población de Siguatepeque reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 3,946 partos de adolescentes, que se han registrado 35 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 151 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0318	Retornos	4.2
Departamento	Comayagua	Partos de adolescents	3,946
Municipio	Siguatepeque	Suicidios	35
Ranking según el IDH	22	Muertes por accidentes de tránsito	151
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	68.6
Índice de Desarrollo Humano	0.662	Tasa de deserción	7.4
Índice de Salud	0.858	Tasa de repitencia	5.1
Índice de Educación	0.549	Proporción de alumnas/os por maestros	28
Índice de Ingreso	0.616	Centros educativos con electricidad	87.9
Esperanza de vida al nacer	75.8	Centros educativos con agua potable	73.5
Años espersados de escolaridad	11.6	Centros educativos con saneamiento	26.5
Años promedio de escolaridad	6.8	Homicidios	279
Ingreso per cápita estimado	5,912	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	898
Pobreza NBI	51	Denuncias de robos y hurtos	1,835
Población	108	Votos válidos: nivel presidencial	52.2
Población Indígena y afrodescendiente	1.6	Votos válidos: nivel diputados	51.3
Densidad de población	275	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	5.3

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 68.6 con una tasa de deserción de 7.4 y una tasa de repitencia de 5.1 y que la proporción de alumnos por maestro es de 28. Cabe señalar que el 87.9% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 73.5% cuentan con agua potable y un 26.5% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 279 homicidios, 898 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 1,835 denuncias de robo y hurtos.

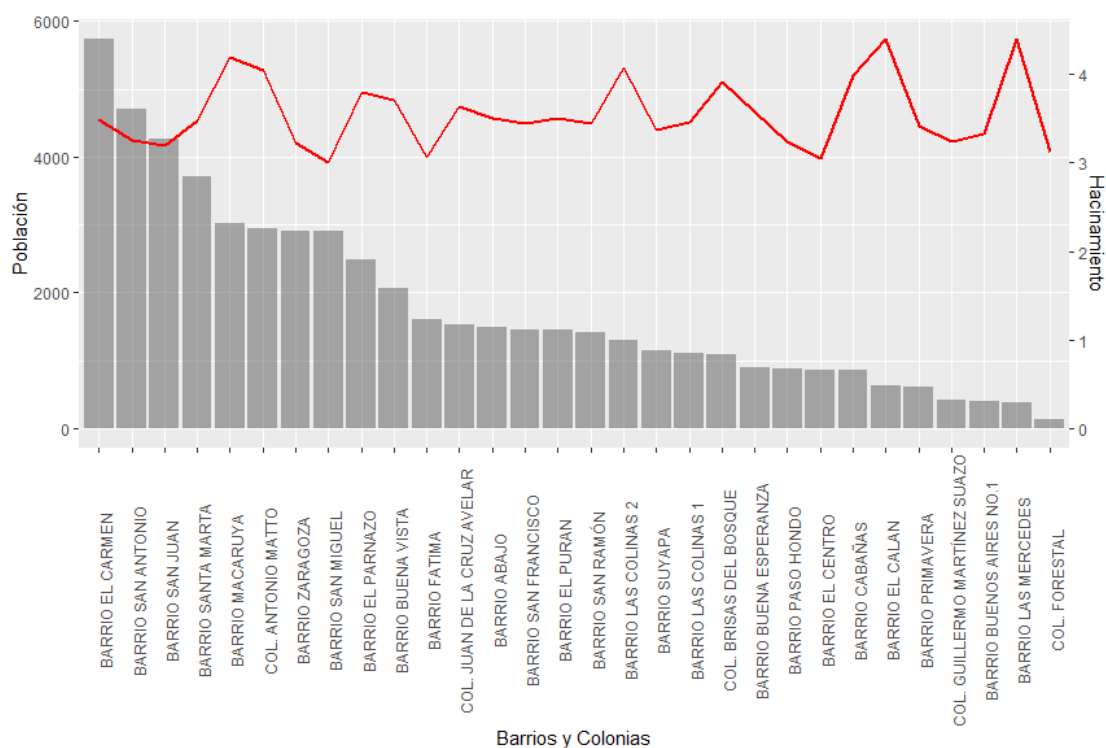
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Siguatepeque existan al menos 31,320 viviendas de las cuales están ocupadas 25,251 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.67 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.56 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO ABAJO	424	424	369	56	0	384	1,490	3.51
BARRIO BUENA ESPERANZA	253	253	195	58	0	201	905	3.57
BARRIO BUENA VISTA	557	557	458	99	0	471	2,067	3.71
BARRIO BUENOS AIRES NO.1	122	122	93	29	0	99	406	3.32
BARRIO CABAÑAS	217	217	188	29	0	200	866	3.99
BARRIO EL CALAN	145	145	130	16	0	139	638	4.39

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO EL CARMEN	1,651	1,649	1,423	225	3	1,473	5,745	3.49
BARRIO EL CENTRO	287	285	225	61	1	227	869	3.05
BARRIO EL PARNAZO	657	657	601	56	0	613	2,491	3.79
BARRIO EL PURAN	416	416	327	88	0	328	1,460	3.51
BARRIO FATIMA	520	520	371	149	0	391	1,598	3.07
BARRIO LAS COLINAS 1	319	319	244	75	0	254	1,101	3.46
BARRIO LAS COLINAS 2	318	318	268	50	0	279	1,294	4.07
BARRIO MACARUYA	725	723	649	74	2	659	3,028	4.19
BARRIO LAS MERCEDES	89	89	85	4	0	99	390	4.4
BARRIO PASO HONDO	273	273	225	47	0	235	882	3.24
BARRIO PRIMAVERA	178	178	136	42	0	140	608	3.41
BARRIO SAN ANTONIO	1,442	1,442	1,150	292	0	1,172	4,707	3.26
BARRIO SAN FRANCISCO	424	424	339	85	0	343	1,461	3.45
BARRIO SAN JUAN	1,335	1,332	1,024	308	3	1,070	4,264	3.2
BARRIO SAN MIGUEL	962	962	755	207	0	777	2,900	3.01
BARRIO SAN RAMÓN	411	411	311	99	0	318	1,412	3.44
BARRIO SANTA MARTA	1,066	1,066	840	227	0	850	3,712	3.48
BARRIO SUYAPA	343	341	254	87	3	263	1,150	3.37
BARRIO ZARAGOZA	904	904	703	201	0	713	2,907	3.22
COL. ANTONIO MATTO	726	725	617	108	1	636	2,938	4.05
COL. BRISAS DEL BOSQUE	279	279	233	46	0	235	1,092	3.92
COL. FORESTAL	40	40	33	7	0	33	126	3.12

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. GUILLERMO MARTÍNEZ SUAZO	128	128	87	41	0	87	416	3.24
COL. JUAN DE LA CRUZ AVELAR	423	423	326	97	0	340	1,535	3.63
COL. LAS AMERICAS	252	252	196	56	0	208	949	3.76
COL. MILITAR O SAN FERNANDO	344	344	275	69	0	286	1,311	3.81
COL. ORELLANA	54	54	52	2	0	55	281	5.16
COL. SHANGRILA	8	8	3	5	0	3	13	1.65
BARRIO EL PEDREGAL	227	223	175	48	4	176	738	3.31
BARRIO LAS FLORES	165	165	109	56	0	114	524	3.18
BARRIO BRISAS DEL BOSQUE	219	219	184	35	0	188	830	3.79
COL. NOE CRUZ VILLEDA	183	183	134	48	0	141	641	3.5
BARRIO PLAN DEL ZAPOTE	183	183	139	44	0	139	609	3.33
BARRIO TRES PASOS	47	47	47	0	0	51	223	4.79
COL. MONTE PINAR	21	21	15	6	0	17	99	4.69
COL. VÍCTOR CHAVEZ	210	210	161	48	0	162	779	3.72
COL. BUENOS AIRES # 2	291	291	227	64	0	231	940	3.23
BO. ARRIBA	526	524	437	87	1	443	1,928	3.68
VISTA HERMOSA	63	63	47	16	0	47	211	3.35
COL. FORESTAL NO.2	38	38	33	5	0	34	158	4.2
BO. INDEPENDENCIA	71	71	65	6	0	65	300	4.26

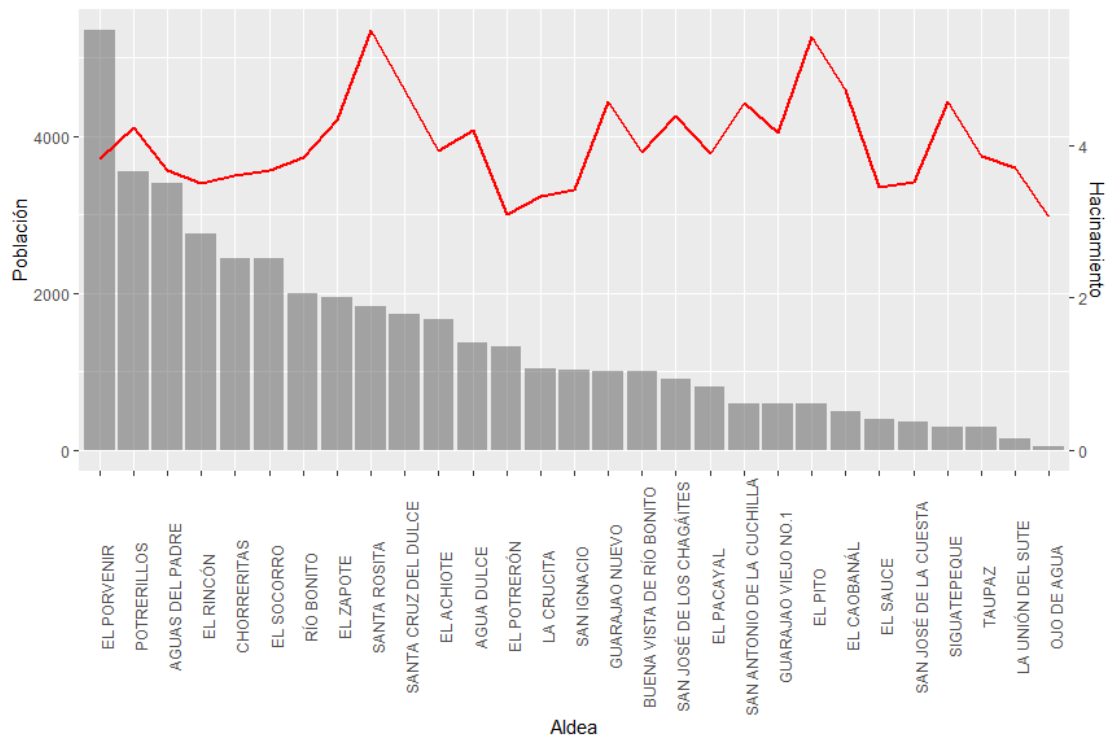
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. ORIENTAL	34	34	33	1	0	33	158	4.63
BO. TRES PASOS NO. 2	218	218	178	40	0	182	887	4.07
BO. LAS GLORIAS	50	50	39	11	0	40	177	3.58
COL. VILLA LINDA	43	43	41	2	0	41	152	3.51
BO. CAMPO ALEGRE	137	137	126	11	0	126	536	3.92
BO. CALANTERIQUE	159	159	122	36	0	122	524	3.3
BO. LAS CASITAS	128	125	101	24	3	105	476	3.79
BO. SINAI	125	125	88	36	0	95	455	3.65
BO. SAN LUIS AGUAS CALIENTES	309	309	236	73	0	238	1,112	3.6
COL. EL HIGO	214	214	177	38	0	178	733	3.42
COL. ALTOS DE SANTA MARTA	194	194	143	51	0	147	627	3.23
RES. LOMAS DEL REAL	31	31	20	11	0	20	102	3.34
BO. LOS MILITARES	189	189	139	50	0	150	654	3.46
RES. BUENA VISTA	37	37	37	0	0	38	206	5.6
RES. LOMAS DE SAN FERNANDO	13	13	9	4	0	9	51	4.03
COL. LA FLORESTA	18	18	14	4	0	14	59	3.32
BO. LOS LAURELES	75	75	75	0	0	77	403	5.38
BO. LOS ÁNGELES	145	145	137	8	0	140	640	4.4
COL. CANADÁ	59	59	58	1	0	58	253	4.27
COL. EL MILAGRO	26	26	23	4	0	23	105	4.01
COL. OSEGUERA	49	49	34	15	0	34	171	3.5
COL. PLANES DEL BIRICHICHE	34	34	34	0	0	34	186	5.45

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 10,518 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.56 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SIGUATEPEQUE	LAS CASITAS	32	32	32	0	0	32	141	4.49

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SIGUATEPEQUE	EL ROSARIO	33	33	33	0	0	33	157	4.81
AGUA DULCE	AGUA DULCE	264	264	235	29	0	244	1,132	4.29
AGUA DULCE	CAMPO CUSTECA	2	2	2	0	0	2	14	5.49
AGUA DULCE	MIRIMPE	48	48	29	18	0	31	157	3.29
AGUA DULCE	FINCA AGUA DULCE	2	2	2	0	0	2	19	7.98
AGUA DULCE	BUENA VISTA O SICIRINTECA	11	11	11	0	0	11	54	4.99
AGUAS DEL PADRE	AGUAS DEL PADRE	503	502	419	82	1	427	1,959	3.91
AGUAS DEL PADRE	BUENAS CASAS	292	292	197	95	0	201	985	3.37
AGUAS DEL PADRE	RES. VILLAS ROSELY	22	22	22	0	0	23	134	6.05
AGUAS DEL PADRE	BO. ARRIBA AGUAS DEL PADRE	19	19	17	2	0	17	78	4.09
AGUAS DEL PADRE	LA CRUZ	93	92	64	28	1	64	251	2.74
BUENA VISTA DE RÍO BONITO	BUENA VISTA DE RÍO BONITO	185	184	150	34	1	151	738	4.01
BUENA VISTA DE RÍO BONITO	BELLA VISTA DE RÍO BONITO	73	73	53	19	0	53	268	3.69
CHORRERITAS	CHORRERITAS	314	314	233	81	0	241	1,025	3.26
CHORRERITAS	BARRIO ORIENTE	165	165	133	32	0	137	696	4.22
CHORRERITAS	BUENA VISTA O LA GARZA	162	162	127	35	0	137	582	3.59
CHORRERITAS	MAL PASO	34	34	30	4	0	34	135	3.99

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocu padas	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinam iento
EL ACHIOTE	EL ACHIOTE	103	103	78	25	0	85	412	4
EL ACHIOTE	LA TIGRA	113	113	86	27	0	93	427	3.79
EL ACHIOTE	LLANOS DEL RODEO	42	42	34	8	0	39	143	3.36
EL ACHIOTE	NUEVA ESPERANZA	167	167	128	39	0	134	689	4.12
EL CAOBANÁ L	EL CAOBANÁ L	105	105	102	4	0	110	496	4.71
EL PACAYAL	EL PACAYAL	206	206	165	41	0	175	802	3.89
EL PITO	EL PITO	102	102	99	2	0	107	554	5.44
EL PITO	EL ZARCEADERO	4	4	4	0	0	4	12	3.33
EL PITO	LOS NARANJOS	2	2	2	0	0	2	21	8.48
EL PORVENIR	EL PORVENIR	702	698	574	124	4	592	2,693	3.86
EL PORVENIR	COL. TRES DE SEPTIEMBRE	290	287	195	92	3	205	943	3.28
EL PORVENIR	BALIBREA	360	360	292	68	0	297	1,411	3.92
EL PORVENIR	MONTAÑA BALIBREA	30	30	30	0	0	34	185	6.09
EL PORVENIR	ALTOS 3 DE SEPTIEMBRE	21	21	21	0	0	21	119	5.52
EL POTRERÓN	EL POTRERÓN O VILLA ALICIA	428	424	273	151	4	276	1,312	3.09
EL RINCÓN	EL RINCÓN	717	717	522	195	0	556	2,447	3.41
EL RINCÓN	LOS CHORRITOS	18	18	18	0	0	18	72	4.06
EL RINCÓN	MONTE FRESCO	52	50	49	1	1	51	228	4.52
EL RINCÓN	FINCA DEL ABOGADO	1	1	1	0	0	1	2	2

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
EL SAUCE	EL SAUCE	111	111	86	25	0	88	395	3.54
EL SAUCE	EL PLANÓN	4	4	1	2	0	1	2	0.67
EL SOCORRO	EL SOCORRO	637	637	496	141	0	540	2,293	3.6
EL SOCORRO	DESVÍO DE LA TELEVISIÓN	3	3	3	0	0	3	11	3.49
EL SOCORRO	LA TRINCHERA	5	5	5	0	0	5	17	3.24
EL SOCORRO	EL CARRIZALITO	11	11	11	0	0	11	59	5.28
EL SOCORRO	LAS QUESERAS	6	6	6	0	0	6	54	8.48
EL ZAPOTE	EL ZAPOTE	151	151	128	23	0	138	662	4.37
EL ZAPOTE	MEZCALITOS	22	22	19	2	0	22	75	3.48
EL ZAPOTE	LA GERMANIA 1	126	126	121	5	0	124	684	5.42
EL ZAPOTE	EL CALICHE	1	1	1	0	0	1	3	2
EL ZAPOTE	LA GERMANIA 2	150	150	116	34	0	123	528	3.51
GUARAJA O NUEVO	GUARAJAO NUEVO	133	133	103	30	0	112	661	4.96
GUARAJA O NUEVO	EL JUNCO	75	73	45	28	2	47	255	3.5
GUARAJA O NUEVO	LA DANTA	11	11	11	0	0	11	70	6.43
GUARAJA O NUEVO	LOS GALEANOS	3	3	3	0	0	3	21	7.98
GUARAJA O VIEJO NO.1	GUARAJAO VIEJO NO.1	119	119	87	32	0	89	490	4.12
GUARAJA O VIEJO NO.1	GUARAJAO VIEJO NO.2	22	22	17	5	0	19	99	4.44
LA CRUCITA	LA CRUCITA	122	122	97	25	0	97	340	2.78
LA CRUCITA	LA BALASTRERA	13	13	9	4	0	11	46	3.65

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinam iento
LA CRUCITA	PLANES DEL ZAPOTE	27	27	24	2	0	27	113	4.25
LA CRUCITA	BO. LAS FLORES	147	147	119	28	0	120	531	3.62
LA UNIÓN DEL SUTE	LA UNIÓN DEL SUTE	39	39	32	7	0	32	145	3.69
OJO DE AGUA	OJO DE AGUA	16	16	12	4	0	12	49	3.08
POTRERIL LOS	POTRERIL LOS	617	617	508	109	0	524	2,636	4.27
POTRERIL LOS	CERRO VERDE	3	3	3	0	0	3	18	5.99
POTRERIL LOS	LA PORRA	1	1	1	0	0	1	8	6.99
POTRERIL LOS	ASENTAMI ENTO	18	18	18	0	0	18	100	5.49
POTRERIL LOS	COL. BETHELSI	141	141	89	52	0	96	443	3.15
POTRERIL LOS	COL. EMPRESA ALIANZA	40	40	40	0	0	43	249	6.3
POTRERIL LOS	LA MONTAÑA DE POTRERIOS	15	15	15	0	0	15	91	5.99
RÍO BONITO	RÍO BONITO	440	440	362	78	0	374	1,646	3.74
RÍO BONITO	AGUA AMARILLA	5	5	5	0	0	5	37	7.73
RÍO BONITO	EL PACAYAL O LOS CALIX	15	15	8	6	0	8	44	2.99
RÍO BONITO	FINCA SANTA LUCÍA	2	2	2	0	0	2	12	4.99
RÍO BONITO	AGUA DULCE	44	44	36	7	0	39	183	4.19
RÍO BONITO	LOS AGUILARES	6	6	6	0	0	7	39	6.39
RÍO BONITO	MONTAÑA DE RIO BONITO	5	5	5	0	0	5	28	5.74
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	33	33	31	2	0	31	139	4.18

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinam iento
DE LA CUCHILLA	DE LA CUCHILLA								
SAN ANTONIO DE LA CUCHILLA	EL SOCORRO DE LA PEÑITA	97	97	85	12	0	86	454	4.68
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	230	230	177	53	0	182	786	3.42
SAN IGNACIO	LA LAGUNA	71	71	53	18	0	54	243	3.42
SAN JOSÉ DE LA CUESTA	SAN JOSÉ DE LA CUESTA	96	96	75	21	0	78	323	3.37
SAN JOSÉ DE LA CUESTA	SAN JOSÉ	7	7	7	0	0	8	40	5.49
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	136	136	103	33	0	110	522	3.85
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	LA CALERA	32	32	27	5	0	27	161	5.04
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	OCOTE ARRANCA DO	29	29	29	0	0	30	148	5.07
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	PORTILLO DE LA MONTAÑA	1	1	1	0	0	1	17	13.97
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	BUENOS AIRES	7	7	7	0	0	7	48	6.65
SAN JOSÉ DE LOS CHAGÁITES	HDA. LOS ANGELES	1	1	1	0	0	1	8	6.99
SANTA CRUZ DEL DULCE	SANTA CRUZ DEL DULCE	57	57	57	0	0	59	285	4.97
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL ARENAL	8	8	8	0	0	9	43	5.66
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL CALICHE	31	31	31	0	0	32	169	5.47

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL CEÑIDOR	4	4	4	0	0	4	32	8.32
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL CERRÓN	3	3	3	0	0	3	4	1.5
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL COPANTE	11	11	11	0	0	11	38	3.33
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL MACUELIZO	1	1	1	0	0	1	4	2.99
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL PEDREGAL	14	14	12	2	0	12	35	2.4
SANTA CRUZ DEL DULCE	EL SIMPINAL	2	2	2	0	0	2	9	3.49
SANTA CRUZ DEL DULCE	LA LAGUNA DEL HIGO	34	34	28	6	0	28	154	4.52
SANTA CRUZ DEL DULCE	LAS CALABAZAS O MONTES DE SINAI	73	73	65	8	0	65	375	5.11
SANTA CRUZ DEL DULCE	LAS LAGUNAS	38	38	32	6	0	32	180	4.73
SANTA CRUZ DEL DULCE	SAN MIGUELITO	91	91	70	21	0	75	406	4.47
SANTA ROSITA	SANTA ROSITA	332	332	332	0	0	356	1,831	5.52
TAUPAZ	TAUPAZ	74	74	58	16	0	58	286	3.89

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Siguatepeque, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>